



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO
NUM. DE OFICIO: 840
NUM, DE EXP. MMA/II/2018

ASUNTO: Punto de acuerdo

**A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE:**

El que suscribe **PROF. JAIME ARTURO HERNANDEZ DAVILA**, quien actúa en funciones de **SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL** de Miguel Auza, Zacatecas, por medio del presente:

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Sesión Ordinaria de Cabildo **NUMERO VEINTIUNO**, celebrada el día jueves 30 de Noviembre del 2017; quedo agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por unanimidad, por los asistentes a la sesión de cabildo:

EL PUNTO NÚMERO SIETE: NOMBRAMIENTO DEL NUEVO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

El señor presidente comenta que después de la destitución del Arq. Marco Aranda del departamento de obras públicas y debido a que era necesario cubrir el puesto por la importancia y platicando con el Ing. Oscar Montelongo considera que sería prudente encargarlo provisionalmente como responsable del departamento y en esta sesión lo propone para que me aprueben la designación para que se desempeñe como director de obras públicas. En el afán de favorecer el buen desempeño del Ayuntamiento de manera positiva.

El doctor Elpidio participa en la idea de resaltar la importancia de las tareas del departamento y que se espera que su desempeño sea en función de las necesidades y que su compromiso sea de lo mejor. Y que su perfil de desempeño

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093



ante los ciudadanos se ve aceptable y espero que su trabajo no sea menos. Ya que se enfrenta a un departamento complejo.

El Ing. José Luis participa en la idea de que se aprueba con la idea de que llega a un departamento en el cual hacen falta otros movimientos que ya se habían acordado.

El presidente comenta sobre la necesidad de cubrir un espacio vacío de mucha responsabilidad y que él mismo ha hecho la propuesta de que éste recaiga en la responsabilidad de Oscar Montelongo que es usted. Y le pido que se presente y nos comente cómo ha visto el departamento.

El Lic. En administración Oscar Montelongo se presenta y menciona los datos principales de su formación académica, en este sentido manifiesta que el departamento atraviesa por situaciones administrativas complicadas o cruciales y que el conocimiento respecto de la parte operativa ya se ha avanzado y que en la cuestión administrativa se advierte un poco más tardado y que por esta razón atendiendo el acuerdo de cabildo que se me hace llegar respecto a la remoción de Osiel Tinoco y yo lo contesto solicitando una prórroga para buscar la posibilidad de sustituirlo. Me estaré enfocando en la posibilidad de cubrir las deficiencias que se visualizan.

El presidente comenta en el sentido de que se le ha dado el respaldo para que dirija el departamento y que no se concentre tanto en el caso de Osiel ya que tarde o temprano tendrá que ser removido.

El Dr. Elpidio comenta que su perfil de administrador es suficiente para que prescindiera de la figura de Osiel y que Ud. Con nuestro respaldo se sienta autosuficiente. Y sienta la seguridad de que cuenta con nuestro respaldo.

El Sr. Presidente manifiesta que ya hay personas que pueden sustituir al auxiliar y que a partir del día de mañana se toman decisiones.

La decisión viene en el sentido de nadie es indispensable y que lo que se hace administrativamente se encontrará a alguien que aprenda a hacerlo y que por todos los medios tiene que llevarse a cabo el acuerdo de cabildo de remover a Osiel Tinoco de este departamento en su debido momento.

Una sugerencia de personal para integrarse al departamento de Obras Públicas será el C. Nelsy Hernández y que se llevará a cabo a partir del lunes, Oscar Montelongo sugiere que se lleve a cabo el proceso de entrega recepción durante una semana y que el Ayuntamiento aprueba esta situación.



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.

Terna a propuesta para Director de Obras Públicas

AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

- Oscar Montelongo Ríos
- Nelsy Humberto Hernández Aguilar
- Eduardo Norman Castañeda

Se somete a votación la aprobación de Oscar Montelongo para que se desempeñe como director de obras Públicas.

- 10 VOTOS A FAVOR
- 0 VOTOS EN CONTRA
- 0 ABSTENCIONES

PUNTO DE ACUERDO: POR ACUERDO DE MAYORÍA QUEDA COMO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS AL LIC. OSCAR MONTELONGO.

c.c.p. archivo.

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093